

**Las prácticas de evaluación del aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y
Educación Ambiental en el nivel de Educación básica secundaria del establecimiento
Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz, desde junio de 2005 hasta junio de 2006.**

Luz Marina Cuartas López
Martha Cecilia Gómez Cano
Adriana Maria Ortiz Rodas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANAS
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS
SOCIALES
MEDELLÍN
2006

Las prácticas de evaluación del aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el nivel de Educación básica secundaria del establecimiento Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz, desde junio de 2005 hasta junio de 2006.

Monografía para optar por el título de
Especialista en Evaluación de Instituciones y Programas Sociales

Luz Marina Cuartas López
Martha Cecilia Gómez Cano
Adriana Maria Ortiz Rodas

Asesora:
Magíster Edilma Marín Díaz

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANAS ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y
PROGRAMAS SOCIALES
MEDELLÍN
2006



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Acta de Aprobación de Monografía

Entre presidente y evaluadores de la Monografía: **"Evaluación de las Prácticas Evaluativas del Aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el Nivel de Educación Básica Secundaria del establecimiento Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz desde junio de 2005 hasta junio de 2006"**. presentado por las estudiantes **Luz Marina Cuartas López, Marta Cecilia Gómez Cano y Adriana María Ortiz Rodas**, como requisito para optar al título de **Especialista en Evaluación de Instituciones y Programas Sociales**, hemos acordado calificar esta, después de su presentación y sustentación como:

Aprobada: X

No aprobada:

A las Monografías que merecieren ser destacados, el jurado podrá recomendar las siguientes distinciones:

Sobresaliente:

Meritorio:

Medellín, 06 de octubre de 2006

Edilma Marín D.
Presidente


Patricia Gil Henao
Jurado


Jairo Guandía Castañeda
Jurado

**A nuestras familias
que nos permitieron abordar
este proceso de formación y cualificación,
por su comprensión y amor
al cedernos tiempos para compartir:
a Luís Bernardo, Luís Daniel e Ingrid Catalina
a Socorro, Juan Felipe, Laura Isabel y Samuel
a Ana Maria y Juan Carlos**

AGRADECIMIENTOS

A La profesora Edilma Marín Díaz, por su asesoría en el desarrollo metodológico, y por su generosa disponibilidad, compromiso y empeño en mantener nuestro aliento para no decaer en el logro de nuestro propósito.

A la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia por permitirnos la oportunidad de participar en el proceso de Interventoría a las instituciones participantes en el Programa de Inclusión y Cobertura y al Colegio Vida y Paz, establecimiento Jesús María Valle Jaramillo, por autorizarnos el presente ejercicio de evaluación.

Al grupo de profesores que acompañaron nuestra especialización:

Bernardo Restrepo, Martha Lorena Salinas, Antonio Puerta, Edilma Marín, Miguel Aignerren, Claudia María Hincapié y Dioselina Vergara.

A nuestros compañeros de la Especialización

.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	1
LISTA DE ANEXOS	2
GLOSARIO	3
<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	iError! Marcador no definido.
<u>ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</u>	14
<u>1. MARCO REFERENCIAL</u>	15
<u>1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA</u>	15
<u>1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN</u>	17
<u>1.3 FILOSOFÍA</u>	19
<u>1.3.1 FILOSOFÍA DEL PROGRAMA DE COBERTURA</u>	19
<u>1.3.1.1 MISIÓN</u>	19
<u>1.3.1.2 VISIÓN</u>	19
<u>1.3.1.3 OBJETIVOS</u>	19
<u>1.3.2 FILOSOFÍA DE FUNDE - COLEGIO VIDA Y PAZ: ESTABLECIMIENTO JESÚS MARIA VALLE</u>	20
<u>1.3.2.1 MISIÓN</u>	20
<u>1.3.2.2 VISIÓN</u>	20
<u>1.3.2.3 OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN</u>	21
<u>1.4 BASES LEGALES</u>	22
<u>1.4.1 BASE LEGAL DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA</u> ..	22
<u>1.4.1.1 EN LA CONSTITUCIÓN</u>	22
<u>1.4.1.2 EN LAS LEYES</u>	22
<u>1.4.1.3 EN LOS DECRETOS</u>	24
<u>1.4.2 BASE LEGAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</u>	25
<u>1.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL OBJETO DE EVALUACIÓN</u>	27
<u>1.5.1 EL OBJETIVO</u>	27
<u>1.5.1.1 La Evaluación Diagnóstica</u>	28
<u>1.5.1.2 La Evaluación Formativa</u>	29
<u>1.5.1.3 Evaluación Sumativa</u>	30
<u>1.5.2 LOS CONTENIDOS</u>	30
<u>1.5.3 ESTRATEGIA EVALUATIVA</u>	33

<u>1.5.3.1 El método</u>	33
<u>1.5.3.2 Los medios</u>	34
<u>1.5.3.3 Las formas</u>	34
<u>1.6 PROSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</u>	352. DISEÑO METODOLOGICO
.....	37
<u>2.1 MODELO DE EVALUACIÓN</u>	38
<u>2.2 OBJETO DE EVALUACIÓN</u>	38
<u>2.3 OBJETIVOS</u>	39
<u>2.3.1 Objetivo General</u>	39
<u>2.3.2 Objetivos Específicos</u>	39
<u>2.4 PREGUNTAS QUE ORIENTAN LA EVALUACIÓN</u>	39
<u>2.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE SON EVALUADOS</u>	40
<u>2.6 FUENTES DE INFORMACIÓN</u>	41
<u>2.7 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</u>	42
<u>2.8 POBLACIÓN Y MUESTRA</u>	42
<u>2.9 ESCALA DE VALORACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE EVALUACIÓN</u>	44
<u>3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN</u>	45
<u>3.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES</u>	45
<u>3.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES</u>	47
<u>3.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DOCENTES</u>	49
<u>3.4 RESULTADOS DE LAS TRES AUDIENCIAS</u>	50
<u>4. PLAN DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO</u>	54
<u>4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL OBJETO DE EVALUACIÓN</u>	54
<u>4.2 CAUSAS DE LAS DEBILIDADES</u>	56
<u>4.3 PLAN DE ACCIÓN</u>	56
<u>4.3.1 ÁREA DE MEJORA: OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN</u>	56
<u>4.3.2 ÁREA DE MEJORA: CONTENIDOS DE LA EVALUACIÓN</u>	58
<u>4.3.3 ÁREA DE MEJORA: ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN</u>	59
<u>5. CONCLUSIONES</u>	61
<u>6. BIBLIOGRAFIA</u>	62
<u>ANEXOS</u>	64

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. ELEMENTOS EVALUADOS	29
TABLA 2. AUDIENCIAS: MUESTRA POBLACIONAL	32
TABLA 3. CUADRO DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN	32
TABLA 4. ESCALA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO	33
TABLA 5. PONDERACIÓN DE PRÁCTICAS EVALUATIVAS ESTABLECIMIENTO JESÚS MARIA VALLE JARAMILLO DEL COLEGIO VIDA Y PAZ	42

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. CUESTIONARIO A DOCENTES	65
ANEXO 2. ENCUESTA A DOCENTES	72
ANEXO 3. ENTREVISTA A DIRECTIVOS DOCENTES	74

GLOSARIO

COHERENCIA: es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre estas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y su programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.

PERTINENCIA: es la capacidad de la institución y su programa para responder a las necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o programa no responde, de manera pasiva sino preactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

FLEXIBILIDAD: es la capacidad que tienen las instituciones de adecuarse y adaptarse al cambio de políticas, de modelos y de condiciones; con el fin de optimizar el tránsito de los estudiantes por la institución y por el programa.

INTRODUCCIÓN

La presente Monografía se realiza como resultado del Programa de postgrado, “Especialización en Evaluación de Instituciones y Programas Sociales” ofrecido por la Universidad de Antioquia, bajo la responsabilidad de las facultades de Educación y Ciencias Sociales durante los años 2004-2006.

Al mismo tiempo que se realizaba la especialización, se desarrolló el proceso de Interventoría a las instituciones educativas del Municipio de Medellín, articuladas al Programa de Inclusión y Cobertura, a través de un Convenio entre la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín y la Facultad de Educación de la universidad. Siendo integrantes de esta primera cohorte, tuvimos la oportunidad de participar como profesionales de apoyo para la realización de dicha interventoría, lo que nos permitió dar una mirada cercana a los componentes directivo, administrativo, financiero, académico y pedagógico y de proyección a la comunidad del Proyecto Educativo Institucional respectivo, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, la calidad en el servicio ofrecido y el cumplimiento de la función social de dichas instituciones.

Ubicadas en el eje de la especialización, surge el interés de indagar las Prácticas de Evaluación del Aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, para lo cual se presentó la propuesta al Colegio Vida y Paz, y se concertó con los respectivos equipos directivos y docentes del área para su realización. Es importante aclarar que esta institución presta el servicio educativo en el programa de Ampliación de Cobertura en tres establecimientos localizados en la zona noroccidental del municipio de Medellín; ellos son: Rodrigo Arenas Betancur, Progresar y Jesús María Valle Jaramillo, este último elegido, en primera instancia, para desarrollar el Objeto de Evaluación.

En un primer momento, se inició con la identificación del Marco Referencial: hitos históricos, bases legales, filosofía y objetivos del programa de cobertura del municipio de Medellín y de la institución donde se realizó la evaluación. En un segundo momento, se estructuró el Diseño Metodológico para lo cual se eligió el modelo de evaluación, en este caso, la Evaluación Focalizada en el Uso, de M.Q. Patton. Se definieron las audiencias para la aplicación de los instrumentos: Directivos, Docentes y Estudiantes. Luego de aplicar los instrumentos y categorizar los resultados, se hizo un análisis detallado de cada una de las audiencias y de la información secundaria; asimismo, se realizó una triangulación con la respectiva ponderación. A partir de allí, se identificaron fortalezas y debilidades, que al cruzarlas permitieron plantear unas acciones de mejora y finalmente se elaboró una propuesta de Plan de Acción que ayude a darle sostenibilidad a las fortalezas y superar las debilidades, como producto final que será socializado y entregado a la institución donde se desarrolló dicho objeto de evaluación.

ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Vida y Paz, formulado en el momento de la licitación para la Prestación del Servicio Educativo por Cobertura, describe en el capítulo sexto el componente de Evaluación a ser aplicado en los tres establecimientos donde se atiende el servicio, colocando como referentes los lineamientos que en particular para la Evaluación orienta el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en distintos documentos que más adelante se describen con mayor detalle. En este sentido, a través del desarrollo de los diferentes contratos, la institución anualmente ha efectuado la evaluación y la promoción de los educandos –durante cada uno de los cuatro períodos planteados en el Decreto 0230/2002-, y la Evaluación institucional anual.

Por otra parte, durante el segundo semestre del 2005, bajo la orientación de la Fundación para la Educación Superior(FES-Social), participaron del proyecto *“Apoyo a las Secretarías de Educación de algunas ciudades del país, para el acompañamiento y seguimiento a los Planes de Mejoramiento de establecimientos educativos privados”*¹, proceso durante el cual se realizó la Autoevaluación de las áreas de Gestión Directiva, Gestión de Interacción y Proyección Comunitaria, Gestión Académica y Pedagógica y Gestión Administrativa.

No obstante, las Prácticas de Evaluación del Aprendizaje por áreas específicas de saber, en este caso las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, no han sido objeto de evaluación en ninguno de los establecimientos del Colegio, esta situación se convierte en una oportunidad para aportar al posicionamiento de la Evaluación como estrategia autorreguladora del proceso docente educativo (enseñanza-aprendizaje) y orientadora del mejoramiento continuo.

¹ Los aspectos concretos de la participación en este proyecto fueron sistematizados en el Plan de Mejoramiento 2005-2006. Institución Educativa Colegio Vida y Paz, establecimiento Jesús María Valle.

1. MARCO REFERENCIAL

En el desarrollo de este capítulo se hace referencia a los antecedentes históricos, la filosofía y las bases legales del Programa de Inclusión y Cobertura, el Objeto de evaluación y la Institución Educativa. Igualmente, se realiza la descripción de los elementos en los que se desagregó el Objeto de evaluación y su prospectiva.

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA

En este aspecto, se retoman elementos contemplados en diferentes documentos de estudio², en los que se describen los antecedentes del programa en los siguientes términos:

Para resolver los problemas de cobertura en la década de los 60, la Alianza para el Progreso con su visión desarrollista, hizo énfasis en el aumento del número de aulas y maestros; ésta política se extendió en Colombia hasta los años 70.

Posteriormente, se creó la Dirección General de Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, que tuvo impacto, tanto en la nacionalización de la educación primaria y secundaria, como en la reforma curricular de 1978, de la cual se esperaba un avance cualitativo mediante la transformación curricular.

Después, los inicios de los años 80, se caracterizaron por la inserción de procesos de descentralización como la creación de los Fondos Educativos Regionales (FER), la formación en los Centros Experimentales Piloto (CEP) y el desarrollo de proyectos concretos como los Institutos Nacionales de Educación Media (INEM) y los Centros de Servicios Docentes (CASD).

² Por ejemplo del texto: *“El Proyecto Educativo Institucional, una construcción de sentido – Manual para el desarrollo del PEI”*. Autores: Eduardo Gutiérrez y Alba Salazar (documento sin fecha)

En los últimos años de esa década, se dio énfasis a la alfabetización, tratando de reducir los índices de analfabetismo a través de iniciativas de carácter nacional, como las campañas masivas. Al mismo tiempo, se dio prioridad a la creación de un nuevo currículo, la formación docente y los procesos de modernización.

A partir del año 1985, se dio un fuerte impulso a la búsqueda de lo regional y al fortalecimiento municipal para la gestión educativa. Se conservó, de toda maneras, el criterio de calidad centrado en lo intraescolar, en los resultados y en la cobertura, entendida ésta como el número de matriculas existentes.

Llegada década de los noventa, las políticas se caracterizaron por los enormes esfuerzos que Colombia hizo en materia educativa, teniendo como precepto el mandato constitucional de garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho de recibir una educación con calidad, que les permitiera vivir e interactuar en la sociedad en igualdad de condiciones, y continuar aprendiendo durante toda la vida.

Iniciando la primera década del siglo XXI, con la aprobación de la ley 715 de 2001, se crean las bases de una nueva institucionalidad, que según su fundamentación, tienen el propósito de hacer efectiva la ampliación de cobertura con calidad, definiendo competencias claras a las entidades territoriales, generando un reordenamiento en la planta docente de acuerdo a las necesidades del servicio y estableciendo mecanismos que permitan la contención de costos.

Según su Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Fundación para el Desarrollo Educativo (FUNDE), obtiene para el Colegio Vida y Paz, la licencia de funcionamiento, con la intención de presentarse como oferente para la prestación del servicio educativo a Secretarías de Educación municipales y departamentales, propósito que concreta a partir del año 2002, ejecutando contratos para el Programa de Inclusión y Cobertura de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, aún vigentes en el año 2006.

1.2 CONTEXTUALIZACION DE LA INSTITUCION

El Colegio Vida y Paz es una institución educativa dirigida por la Fundación para el Desarrollo Educativo (FUNDE), con licencia de funcionamiento 927 del 20 de Febrero de 2001, otorgada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia y con aprobación de estudios desde el año 2000, ha ofrecido el servicio educativo en tres establecimientos entregados por la administración municipal para tal fin: Jesús María Valle, Rodrigo Arenas Betancur y Progresar, localizados en la zona noroccidental del municipio de Medellín, comunas seis (Doce de Octubre) y siete (Robledo).

Esta fundación ha contratado la prestación del servicio educativo dentro del Programa de Inclusión y Cobertura de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, desde el año 2002, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, para población tanto en edad regular como de jóvenes y adultos en tres jornadas: mañana, tarde y noche. La población atendida en el establecimiento Jesús María Valle, pertenece a los estratos 1, 2 y 3, según la Encuesta de Calidad de vida de Medellín 2004, que habitan la comuna donde está ubicada esta sede. Los niños y jóvenes atendidos, en su mayoría son nacidos en la ciudad, de padres o abuelos provenientes del campo y los llegados en el último período corresponden a personas que han sido desplazadas por la violencia de sus zonas de origen.

El establecimiento Jesús María Valle, elegido para desarrollar el Objeto de Evaluación, perteneciente al Núcleo Educativo 921, registró en marzo de 2006 al DANE para el año de promoción 2005 y de matrícula 2006 la siguiente información:

El equipo humano en el 2006 está conformado por tres directivos docentes (Rectora, y dos Coordinadores), 41 docentes, un Orientador Escolar y 14 administrativos (Secretaria, Bibliotecaria, Personal de servicios generales) para un total de 59 personas.

El personal docente conformado por 23 hombres y 18 mujeres, según nivel educativo que atienden, se distribuye así: 2 en preescolar, 17 en básica primaria, 19 en básica secundaria y 3 en media vocacional y se agrupan según el último nivel educativo aprobado de la siguiente manera: 2 con nivel de Bachillerato Pedagógico o Normalista Superior, 2 con otro tipo de bachillerato, 1 con nivel Técnico Pedagógico, 3 con otro nivel técnico, 25 con nivel Profesional Pedagógico, 8 con otro nivel profesional. Según el área de enseñanza existen 4 docentes con dedicación específica al área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

En la jornada de la mañana se atienden los niveles de preescolar y básica primaria. La promoción en el año 2005 fue de 337 hombres y 337 mujeres aprobados, 32 hombres y 7 mujeres reprobadas, 12 hombres y 0 mujeres retirados, 14 hombres y 18 mujeres trasladados, con un total de 395 hombres y 402 mujeres atendidos. El registro de matrícula al 31 de Marzo de 2006 eran atendidos en Básica Primaria un total de 331 hombres y 399 mujeres.

En la jornada de la tarde se atienden los niveles de Básica Secundaria y Media con especialidad en Media Técnica en Comercio. Para el año académico 2005 el establecimiento registró como promoción en la Básica Secundaria un total de 360 hombres y 422 mujeres.

Para el mismo año en la Media, la promoción fue de 65 hombres y 95 mujeres aprobadas, 7 hombres y una mujer reprobada, 9 hombres y 5 mujeres retiradas, 3 hombres y 4 mujeres trasladadas, para un total de 84 hombres y 105 mujeres atendidas.

Para el nivel de Básica Secundaria en la jornada de la tarde el registro de matrícula 31 de marzo de 2006 figuran un total de 330 hombres y 377 mujeres, distribuidos en 13 grupos. También se ofrece el servicio educativo nocturno, dentro del Programa de Ampliación de Cobertura para jóvenes y adultos en extraedad.

1.3 FILOSOFIA

A continuación, se hace referencia a la Visión, Misión y Objetivos, tanto del programa, como de la Institución, para lograr una ubicación desde su pensamiento expreso en estas formulaciones.

1.3.1 FILOSOFÍA DEL PROGRAMA DE COBERTURA

1.3.1.1 MISIÓN

Atendiendo el mandato constitucional, su misión es garantizar a todos los niños, niñas y a los jóvenes en edad de escolaridad el derecho a recibir una educación de calidad, que les permita vivir e interactuar en la sociedad en igualdad de condiciones, y continuar aprendiendo durante toda la vida.

1.3.1.2 VISIÓN

Que toda la población en edad de escolaridad esté incluida y escolarizada en el sistema de educación colombiano, en condiciones que le garanticen un proceso de formación con calidad.

1.3.1.3 OBJETIVOS

- Garantizar “con la cobertura el acceso universal a la educación con equidad, en condiciones que permitan la permanencia y la promoción de la persona en sus dimensiones física, cognitiva, valorativa, social y productiva”.
- Ofrecer una educación con calidad, entendiendo por ésta, la forma de aproximación al conocimiento, la valoración del otro y sus diferencias, la posibilidad de decisión y la capacidad de compromiso de un proyecto del que se participe.

- Descentralizar los programas educativos en las entidades territoriales en busca de una mayor eficiencia en el servicio, una mejor programación curricular de acuerdo con las necesidades locales y un mayor control por parte de la comunidad educativa.
- Garantizar el adecuado cubrimiento al servicio y asegurar a los menores las condiciones para su acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Asegurar la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de construir una democracia participativa y la universalización de la escuela básica con calidad y cobertura.

1.3.2 FILOSOFIA DE FUNDE - COLEGIO VIDA Y PAZ: ESTABLECIMIENTO JESÚS MARIA VALLE

1.3.2.1 MISIÓN

Ser alternativa de educación para las comunidades de bajos recursos económicos, contribuyendo a la formación humana, social e integral a través de una educación libre y responsable, de la superación personal dentro del contexto social y de una permanente reflexión y acción valorativa.

1.3.2.2 VISIÓN

Se pretende que los estudiantes, docentes y padres de familia del colegio “Vida y Paz” Establecimiento “Jesús Maria Valle Jaramillo”, se distingan en la comunidad por:

*Los y las estudiantes: vivenciar los valores éticos y comunitarios, mantener un compromiso hacia la sociedad a la cual pertenecen, el cuidado del entorno y la práctica de su capacidad analítica.

*Los y las docentes: deben llevar a la práctica los principios éticos, sociales y académicos que imparten a los estudiantes; su dinamismo, mantenerse abiertos al cambio.

*El colegio Vida y Paz, establecimiento “JESUS MARIA VALLE JARAMILLO” es una institución líder en educar a hombres y mujeres de bien, construir valores, instruir a los estudiantes para solucionar sus problemas y sobre todo, humanizar el entorno.

*El entorno por ser espacio de transformación positiva, por ser generador de líderes promotores del cambio para lograr un ambiente sano, descontaminado y agradable.

1.3.2.3 OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

- Proporcionar a estudiantes y padres de familia todas las pautas necesarias que los conduzcan al conocimiento de las normas y el funcionamiento del colegio Vida y Paz, establecimiento “Jesús Maria Valle Jaramillo”, logrando así un sentido de pertenencia y mística por la institución.
- Facilitar a la comunidad la relación de cada uno de sus miembros en un ambiente de libertad, donde se requiere de un ordenamiento que establezca pautas de comportamiento, permitiéndole al estudiante convertirse en una persona que sepa regularse a sí misma, para que en forma paulatina llegue a autodeterminarse y autodisciplinarse, basándose en los derechos individuales y colectivos.
- Fomentar en el educando la participación activa como miembro de la sociedad a la cual pertenece, para que conviva en un orden social y democrático, y que comprenda el papel que le corresponde desempeñar dentro de la misma.
- Desarrollar en el estudiante el sentido de la responsabilidad de tal manera que siempre busque cumplir con todas las actividades escolares, curriculares y sociales.
- Fomentar, orientar, evaluar, corregir y estimular los comportamientos del estudiante.
- Propender por la reflexión, la acción y la convivencia.
- Velar por la disciplina y buena organización del colegio mediante mecanismos humanizantes, justos y transparentes.

1.4 BASES LEGALES

Las bases legales que se presentan a continuación se constituyen en referente “del deber ser” tanto del programa como del objeto de evaluación.

1.4.1 BASE LEGAL DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA

A partir de las nuevas políticas para la Educación a nivel internacional, en la década del noventa, los países iniciaron un proceso de adecuación de sus marcos legales. Es así como, en nuestro país éstas partieron de la *Constitución Política de 1991*³, concretándose en leyes y decretos que la desarrollan. Veamos:

1.4.1.1 EN LA CONSTITUCIÓN

- Artículo 44: “ Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión...”
- Artículo 67: “La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica...”.

1.4.1.2 EN LAS LEYES

La Ley 80 de 1993, Estatuto General de la Administración Pública, define los servicios públicos, entendidos como aquellos que están destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, bajo la dirección, regulación y control del Estado.

³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA -1991. Medellín: Editorial Lealón, 2005

Por su parte, en la Ley 115/1994; Ley General de Educación⁴ se señala:

- Artículo 72: Plan Nacional de Desarrollo Educativo. “El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez años (10), el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.
Este plan tendrá carácter indicativo, será evaluado y revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales; territoriales de desarrollo (sic)”
- Artículo 170: Funciones y competencias. “Las funciones de inspección, vigilancia, control y asesoría de la educación y administración educativa, serán ejercidas, por las autoridades del nivel nacional sobre las del nivel departamental y del Distrito Capital, por las autoridades del nivel departamental sobre las del orden distrital y municipal y por éstas últimas sobre las instituciones educativas”.
- Artículo 173: Financiación de la educación estatal. “La educación estatal se financia con los recursos del situado fiscal, con los demás recursos públicos nacionales dispuestos en la ley, más el aporte de los departamentos, los distritos y los municipios...”
- Artículo 200: Contratos de las iglesias y confesiones religiosas. “El Estado podrá contratar con iglesias y confesiones religiosas que gocen de personería jurídica, para que presten servicios de educación en los establecimientos educativos”.

Y en la Ley 715 de 2001, *“Por la cual se dictan normas orgánicas en materia recursos y competencias... y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los*

⁴ NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. EDICIÓN ACTUALIZADA. Bogotá: Momo ediciones, 2004. Páginas 49 y ss.

servicios de educación y salud, entre otros”⁵. En su artículo 27, referido a la prestación del servicio educativo, señala: “Los departamentos, distritos y municipios certificados, prestarán el servicio público de la educación a través de las instituciones educativas oficiales. Podrán, cuando se demuestre la insuficiencia en las instituciones educativas del Estado, contratar la prestación del servicio con entidades estatales o no estatales, que presten servicios educativos, de reconocida trayectoria e idoneidad, previa acreditación con recursos del Sistema General de Participaciones, de conformidad con la presente ley...”

1.4.1.3 EN LOS DECRETOS

En cuanto a normatividad, el Decreto 777 de 1992, reglamenta la celebración de los contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar programas y actividades de interés público a los que el inciso segundo del artículo 355 de la constitución política se refiere.

El Decreto 1860 de 1994, “*Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*”⁶, señala: Artículo 1°. Ámbito y naturaleza. “Las normas reglamentarias contenidas en el presente decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación...”

El Decreto 1286 de 2001, reglamenta el Artículo 200 de la Ley 115/1994 para la contratación del servicio público educativo por parte del Estado, con iglesias y confesiones religiosas.

⁵ Ibid., página 305 y ss.

⁶ Ibid., página 145 y ss.

Por su parte el Decreto 3020 de 2002, propone: “La organización de la planta de personal se hará con el fin de lograr la ampliación de la cobertura con criterio de equidad, el mejoramiento de la calidad y el incrementos de la eficiencia. (Artículo 3, Capítulo I.)

Y, finalmente, el Decreto 1528 de 2003, reglamenta y aprueba los contratos de prestación del servicio público educativo. El objeto de este decreto es “...garantizar el ingreso, permanencia, atención y formación a los estudiantes”, cubriendo, especialmente a los que provienen de los estratos más pobres y vulnerables de la sociedad. La entidad territorial contratante, determina el número máximo de alumnos beneficiarios del programa.

1.4.2 BASE LEGAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La legislación acerca de la Evaluación de los Aprendizajes tiene como base la ley 115/94, que en su Artículo 80, al hablar de la Evaluación de la Educación propone:

“...el Ministerio de Educación Nacional,... establecerá un *Sistema Nacional de Evaluación de la Educación*, que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, y con las entidades territoriales, para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, de la organización administrativa y física de la instituciones y la eficiencia de la prestación del servicio...”

Es preciso resaltar que, el concepto de evaluación se ha ampliado con connotaciones diferentes, no sólo aplicada a los estudiantes, sino que se caracteriza como el proceso mediante el cual se busca velar por la calidad de la educación en todos sus aspectos.

Igualmente en el Decreto 0230 de 2002⁷, se plantea:

- Artículo 1: *Ámbito de aplicación*. “Las normas reglamentarias contenidas en el presente decreto, se aplican al servicio público de la educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el desarrollo del proceso de formación de los educandos”

 - Artículo 3: *Plan de Estudios*. “El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos ...
-
- ✓ *Literal c*. Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según se hayan definido en el proyecto educativo institucional -PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de las capacidades de los educandos.
 - ✓ *Literal d*. El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
 - ✓ *Literal F*. Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.
 - En el Capítulo 2, *Evaluación y Promoción de los educandos*, se señala:

⁷ *Finalidades y alcances del Decreto 230 de 11 de febrero de 2002 –Currículo, Evaluación de los Educandos, y Evaluación Institucional-*. Bogotá: MEN, 2002

Artículo 4. Evaluación de los educandos: La evaluación de los educandos será continua e integral y se hará con referencia a cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar. Los principales objetivos de la evaluación son:

- a. Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos;
- b. Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media;
- c. Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los estudiantes que tengan dificultades en sus estudios; y
- d. Suministrar información que contribuya a la auto-evaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudio

1.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

Considerando que el objeto de evaluación elegido se define como “Las prácticas de evaluación del aprendizaje en Ciencias Naturales y Educación Ambiental”, se optó por desagregarlo en tres elementos que a continuación se describen: el Objetivo, los Contenidos y la Estrategia Evaluativa. Veamos:

1.5.1 EL OBJETIVO

El Objetivo corresponde al “¿Para qué de la evaluación?”. Es la expresión de las funciones que cumple la evaluación de los aprendizajes. En su función pedagógica, aporta información útil para la adaptación de las actividades del proceso Enseñanza-Aprendizaje a las necesidades de los estudiantes, para mejorar la calidad de la enseñanza. Y, en su función social, selecciona y clasifica, pero también orienta y promueve a los estudiantes.

Según los lineamientos curriculares de Ciencias Naturales y Educación Ambiental⁸, al hablar del proceso de evaluación, se sugiere, como alternativas para mejorar las prácticas evaluativas, considerar la Evaluación Diagnóstica, la Evaluación Formativa y la Evaluación Sumativa, conceptos que igualmente se tienen en cuenta en un documento elaborado internamente para el Colegio Vida y Paz, establecimiento Jesús María Valle Jaramillo⁹. De tal manera que, respecto a las funciones evaluativas, consideran:

1.5.1.1 La Evaluación Diagnóstica

Tiene como propósito ubicarnos en la realidad, conociendo los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes, tanto del contexto, como de los que están involucrados en el proceso de aprendizaje facilitando la orientación en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la Evaluación Diagnóstica se detectan las ideas previas, los procedimientos intuitivos y los hábitos antes de abordar un tema, como también las condiciones internas y externas en las que se desenvuelve el estudiante. En la institución se hace referencia a ella, retomando conceptos de algunos autores, por ejemplo:

- Belmonte (1998): “Durante esta etapa reconocemos la diversidad del aula en toda su extensión, es decir, las distintas características y situaciones de los alumnos; formulamos las diversidades y necesidades educativas detectadas, poniendo estas en conocimiento de otros profesionales si es necesario y adaptando el diseño a estas diversidades y necesidades, elaborando estrategias para intentar favorecerlas y/o compensarlas”

- Chadwick (1991), citado en el documento institucional, propone dos finalidades para la evaluación diagnóstica:

- Ofrece información sobre los intereses de los alumnos, de tal manera que pueda iniciar en el momento más adecuado la secuencia de instrucción.

⁸ CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. Lineamientos curriculares – Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá: MEN, 1998

⁹ LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL COLEGIO VIDA Y PAZ. Elaborado por: Jesús Miguel Rhénals Pérez –Director Académico-. FUNDE, 2005

- Ofrece información sobre las deficiencias en el logro de uno o más aprendizajes y sus causas.

Las ideas previas con las que el estudiante llega se deben tener en cuenta para la significación del conocimiento. El docente debe apoyarse en preguntas reflexivas, por ejemplo, ¿Por qué piensa de esa manera?, ¿Qué referentes tienes?, motivando al estudiante a expresar eso que el ya conoce.

1.5.1.2 La Evaluación Formativa

Es continua, conduce a adaptar la didáctica a los progresos y problemas de aprendizaje de los estudiantes. Tiene una función reguladora del proceso, que hace posible que lo formativo responda a las características del que aprende. Esta evaluación se orienta más a las dificultades del aprendizaje que a los resultados alcanzados. La Evaluación Formativa tiene que ver con el análisis de un proceso en un contexto determinado y apunta hacia la mejora y optimización del mismo en el transcurso de la acción formativa, tanto de estudiantes como de docentes.

En el Colegio Vida y Paz, retomando a Chadwick (1991), aluden a los propósitos de la evaluación formativa así:

- ✓ Determinar habilidades específicas, conceptos y objetivos que los estudiantes no han logrado.
- ✓ Prever de retroalimentación inmediata a los estudiantes en su desempeño y ofrecer sugerencias sobre actividades de aprendizaje.
- ✓ Predecir probables desempeños en habilidades, metas y evaluaciones sumativas.
- ✓ Identificar debilidades específicas en la instrucción, permitiéndole al profesor remediarlas.

La Evaluación Formativa favorece la metacognición y está orientada a la evaluación de los objetivos del aprendizaje.

Tanto la Evaluación Formativa como la Diagnóstica tienen una función de formación y se diferencian en el momento en que se realizan: la primera, durante la enseñanza y la segunda, antes de la enseñanza.

1.5.1.3 Evaluación Sumativa

Esta nos muestra los resultados obtenidos; conlleva a la certificación y promoción de los estudiantes. Además, permite valorar el plan de enseñanza ya sea para rechazarlo o aceptarlo en función del éxito en el aprendizaje. También, es mirada como la evaluación final, porque sus propósitos son los de valorar la consecución de los objetivos, así como los cambios producidos, previstos o no.

La institución se refiere a ella señalando que “está dirigida a conocer al final de un periodo, el logro de los objetivos de aprendizaje planteados, los cuales deben estar ajustados a los requerimientos: contenidos – semánticos, procedimental-habilidades, actitudes y valores”.

1.5.2 LOS CONTENIDOS

Los contenidos responden a la pregunta “¿Qué se evalúa en Ciencias?”. Se identifican tres tipos de conocimientos aportados por las ciencias: el cuerpo teórico producido, la metodología de investigación y las formas de hacer y de pensar (De Pro, 2003), de los cuales se infieren los contenidos a Enseñar, Aprender y Evaluar: conceptos, procedimientos y actitudes¹⁰.

En Colombia, de acuerdo con el MEN formar en Ciencias significa “...contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo... promover una educación crítica, ética,

¹⁰ Antonio de Pro Bueno. *La construcción del conocimiento científico y los contenidos de ciencias*. En: ENSEÑAR CIENCIAS. M. P. Jiménez Aleixandre (Coord.). Barcelona: Editorial GRAÓ, 2003. Página 33 y ss.

tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente; con comunidades con alto sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad... para crear comunidades con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia frente a lo público y lo nacional¹¹ y ha colocado como criterios de evaluación, explicitados en el Decreto 0230 del 2001 las Competencias (Cognitivas, Procedimentales y Actitudinales).

De los estándares planteados por el MEN, se puede inferir que los contenidos conceptuales están referidos a las leyes, teorías, conceptos, principios, hechos y acontecimientos propios de la ciencia. Los contenidos procedimentales están relacionados con las habilidades y destrezas básicas de la ciencia, las técnicas, las destrezas de investigación y comunicación. Los contenidos actitudinales tienen que ver con las actitudes hacia la ciencia, la actitud hacia la actividad científica, el respeto por el medio y los hábitos saludables.

También, el Colegio Vida y Paz, establecimiento Jesús María Valle, cuenta con un documento interno elaborado desde la dirección académica en el 2006¹², donde se refieren a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en los siguientes términos:

- La comprensión de los conceptos se detecta cuando el estudiante es capaz de dotar de significado a un material o a una información, es decir, traducir algo a las propias palabras.
- Para que los datos y los hechos cobren significado, los alumnos deben disponer de conceptos que les permitan interpretarlos, sobre todo para poder seguir evolucionando en el conocimiento del concepto.

¹¹ *Formar en ciencias: ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer.* MEN, Serie Guías N° 7, Bogotá, 2004

¹² *RE-CONCEPTUALIZANDO EL P.E.I. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.* Dirección Académica, Jesús Miguel Rhénals, Medellín, 2006

- Los procedimientos son contenidos que han de aprender los alumnos, y no es lo que “hace el profesor para conducir la clase”.
- El sentido de la educación en los procedimientos es comprobar su funcionalidad, ver si el alumno puede utilizarlo en diferentes situaciones de una manera flexible, de acuerdo a las necesidades.

Sobre los contenidos procedimentales, retoman la siguiente clasificación:

-HABILIDADES: Capacidades morales o intelectuales que tiene el sujeto para realizar algo.

-TÉCNICAS: Acciones ordenadas dirigidas hacia el logro de objetivos concretos. Se adquieren en función de las habilidades. Se considera aprendida cuando se generalizan a situaciones diferentes, como las técnicas de laboratorio, de estudio, de lectura, de sistemas, etc.

-ESTRATÉGIAS: Capacidad intelectual para dirigir y ordenar un conocimiento para llegar a una determinada meta.

- Con respecto a los contenidos actitudinales, estos se definen como “una tendencia o predisposición del sujeto para evaluar un objeto o el símbolo de ese objeto”. También, plantean que, tradicionalmente, han sido considerados como los *pensamientos y sentimientos* que se demuestran a través de un comportamiento o una forma de hablar. Las actitudes son consideradas como propiedades de la personalidad. Los contenidos actitudinales se clasifican en:

-Valores: Incluyen la creencia de que el objeto vale independientemente de la propia posición de la persona...son principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso emocional y que emplean para juzgar las conductas.

-Actitudes: Son disposiciones de ánimo para actuar en una forma determinada. Los valores dan el sentido a las actitudes. Se pueden manifestar verbalmente a través de opiniones que expresen una posición.

-Normas: Son pautas o patrones de conducta conformadas por leyes, reglas, acuerdos, o compromisos compartidos por los miembros de un grupo social.

1.5.3 ESTRATEGIA EVALUATIVA

La Estrategia Evaluativa tiene que ver con la combinación de métodos, medios y formas. Frente a estos tenemos:

1.5.3.1 El método

Dentro del proceso evaluativo, el método se estructura como el modo en que se lleva a cabo la evaluación; abarca el camino que se recorre para alcanzar el objetivo de verificar los aprendizajes. Constituye la lógica del saber evaluar. Se puede hablar de muchas clasificaciones de los métodos, así:

- Según quien juegue el rol de evaluador puede ser *autoevaluación*, cuando el estudiante asume la regulación; *heteroevaluación*, cuando es el docente quien ejerce la acción reguladora y *coevaluación*, cuando el proceso es concertado.
- Según el nivel de dominio de los contenidos puede ser *reproductivo* si se limita a repetir el contenido que se le ha entregado; *productivo*, si usa los contenidos en situaciones nuevas planteadas, y *creativo*, que implica el uso de los contenidos en la resolución de problemas del mundo de la vida.
- Según la actividad que estimulen los métodos de evaluación pueden ser: *discusiones temáticas* (foros, paneles, mesas redondas) *investigativas* (indagaciones, búsquedas

parciales, proyectos de investigación, estudios de caso) y *lúdico-creativas* (juegos didácticos, actividades heurísticas, olimpiadas, encuentros de conocimiento).

El estudiante tiene que desarrollar un conjunto de actividades que posibilitan sistematizar las operaciones en múltiples condiciones que muestren el aprendizaje en su complejidad. Cada actividad tiene un objetivo, una habilidad y un sistema de operaciones, en su esencia.

La actividad específicamente es el proceso que desarrolla el sujeto en interacción con el objeto para satisfacer sus necesidades; es decir, resolver sus problemas de aprendizaje. Las actividades para ser efectivas deben partir de los afectos, de lo que se siente ante el problema que necesitan resolver, de la disposición, de la voluntad, del comportamiento que el estudiante tenga frente a ese objeto; objeto que no le puede ser ajeno. Estos afectos agudizan el proceso consciente del estudiante sobre sus formas de aprendizaje.

1.5.3.2 Los medios

Son aquellos recursos que permiten realizar las prácticas evaluativas, que hacen posible determinar el aprendizaje de los estudiantes, tales como, pruebas orales, pruebas escritas, revisión de cuadernos, informes, entre otros. Asimismo, en este ámbito se hace alusión al “con qué”, también llamado la instrumentalización, ésta nos remite a las herramientas que han de servir para obtener la información considerada como necesaria para la evaluación. Se trata de los instrumentos y técnicas de recogida de información estructurada, semiestructurada o sin estructurar, susceptibles de tratamientos cuantitativos o cualitativos según el objeto; pero válidos, fiables y pertinentes.

1.5.3.3 Las formas

Tienen que ver con la organización espacial: trabajo grupal, individual, por parejas. Y la organización temporal: por período académico, semanal, permanente, cada clase; implementadas durante las prácticas evaluativas y que favorecen el desarrollo y las

condiciones necesarias para aplicar la evaluación del aprendizaje. Es el estudiante quien va indicando la validez de los aciertos en las estrategias de evaluación del aprendizaje, se aspira a que sea él quien dirija su autoformación y, mediante un proceso de autorregulación, se transforme y se autorealice.

La Estrategia Evaluativa pues, exige elegir procedimientos posibles de desarrollar, analizando críticamente la información sobre lo que quiere evaluarse acorde con los propósitos del aprendizaje. Siendo tan variados los objetos de la evaluación y los fines con que se realiza, se debe partir del principio de una cierta complementariedad metodológica y técnica cuya selección debe realizarse en cada caso.

A la pregunta del “¿con qué se evalúa?” es importante responderla desde algunas consideraciones previas, una de ellas es la elección de la técnica que depende del qué se quiere evaluar. La cualidad, proceso u objeto a evaluar limita y condiciona las técnicas más convenientes. Desde un test hasta una entrevista, pasando por la solución de problemas; desde la expresión del recuerdo de conocimientos, hasta los cuestionarios, las escalas de actitudes, las pautas de observación, el seguimiento de diarios, entre otros. El profesor dispone de multitud de sistemas que él mismo en muchas ocasiones puede construir y aplicar.

1.6 PROSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los cambios de concepción sobre la evaluación han introducido a su vez, un cambio significativo en la función asignada a ella en la renovación del sistema educativo en todos sus niveles, y en las etapas del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, con repercusiones que afectan a las personas y a las instituciones, a sus estructuras organizativas, a sus fines y objetivos, y a sus modos de hacer.

Jorba y Sanmartí(1994) plantean que en el momento de planificar la enseñanza , el profesorado se centra más en la lógica de la disciplina (es decir, cómo la ciencia actual

define y relaciona los conceptos) y en los procedimientos que le son característicos (resolución de problemas y experimentación) y no en la lógica del alumnado (cuales son sus percepciones, sus dificultades y sus necesidades). Y precisamente, *la evaluación*, sirve para dar respuesta a esta diversidad de formas de ver, de realizar y de conceptualizar de los estudiantes.

La investigación en el campo de las didácticas específicas sobre evaluación y en particular sobre las prácticas de evaluación del aprendizaje en ciencias, aún incipiente, se constituye entonces, en un campo abierto a la investigación evaluativa, que desde una visión más sistémica, según las autoras anteriormente citadas, piense el proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación desde discursos teóricos coincidentes. Consideran que la “Evaluación Formadora” (Nunziati, 1990) proporciona nuevas teorías y prácticas y la “Teoría de la Actividad del Aprendizaje” (Talizina, 1988), posibilitan entender el papel de la evaluación (especialmente la autoevaluación) en la construcción del conocimiento.

En el Programa de Inclusión y Cobertura del municipio de Medellín, en su propósito de ampliar las oportunidades de educación para aquellos que no han tenido acceso a ella y elevar el nivel educativo de los niños y jóvenes de la ciudad, buscando calidad en los procesos de aprendizaje y teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad de la población atendida, se hace necesario que *la evaluación* se constituya en la estrategia orientadora del proceso de enseñanza-aprendizaje (proceso docente educativo), puesto que cumple un papel fundamental en el propósito de identificar las lógicas de aprendizaje de los estudiante en las distintas áreas de conocimiento y a su vez permitan la cualificación de la enseñanza.

Evaluar las Prácticas de evaluación del aprendizaje, planteada en esta monografía abre espacios para:

- Motivar la autocrítica de las prácticas evaluativas, a la luz de los nuevos desarrollos conceptuales en este campo.

- Influir de manera positiva en la actitud de los docentes, para vislumbrar de manera global las fortalezas y debilidades del modelo evaluativo que caracteriza la práctica evaluativa.
- Encontrar estrategias que permitan una evaluación formativa en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en las instituciones educativas donde desarrolla su ejercicio profesional.
- Indagar por un tema que es relevante para lograr el propósito de formar en Ciencias y mejorar los resultados en el desarrollo de las competencias científicas.
- Contribuir a la cualificación de los procesos de evaluación.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 MODELO DE EVALUACIÓN

El modelo que orientó el objeto de evaluación fue el modelo de Evaluación Focalizada en el Uso de Michael Quin Patton, cuyo propósito es comprender la dinámica interna del objeto de evaluación.

Con las características básicas del modelo de evaluación, se procedió a la identificación y concertación de las Audiencias: el rector general, la rectora operativa, el coordinador, los docentes y los estudiantes; que, en su momento, utilizaran la información producida por la evaluación. A continuación, se diseñaron los instrumentos basados en los elementos que orientan el objeto de evaluación: ¿Para qué?, ¿Qué? y ¿Cómo? de la evaluación. Con el primer interrogante, se buscó identificar el propósito o la finalidad que cada audiencia otorga a la evaluación. El segundo, permitió indagar por lo que consideraban debía ser evaluado. Y el tercer interrogante exploró acerca de la estrategia evaluativa empleada en el momento de la evaluación. Luego, se definieron las técnicas de recolección de la información y de análisis de datos apropiados, como son: las entrevistas y la aplicación de cuestionarios. Después, se hizo el análisis e interpretación de los datos surgidos de las audiencias. Finalmente, evaluadores y participantes después de socializar los resultados acordaron la viabilidad del plan de acción que conlleve mejoras.

2.2 OBJETO DE EVALUACIÓN

Las prácticas de evaluación del aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el nivel de Educación básica secundaria del establecimiento Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz, desde junio de 2005 hasta junio de 2006.

2.3 OBJETIVOS.

2.3.1 Objetivo General

Verificar los criterios de coherencia, pertinencia y flexibilidad de las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, con los referentes legales e institucionales, con miras a fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar las prácticas de evaluación en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el establecimiento Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz.
- Identificar las fortalezas y debilidades en las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Presentar un documento con recomendaciones y/o sugerencias a los resultados de ésta evaluación para adoptar el plan de acción que permita superar las debilidades y darle sostenibilidad a las fortalezas.

2.4 PREGUNTAS QUE ORIENTAN LA EVALUACIÓN

- ¿Qué resultados arroja el análisis de las prácticas evaluativas en el Establecimiento Jesús María Valle del Colegio Vida y Paz?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades en las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Naturales?

- ¿Cuál es el plan de acción que afianza las fortalezas y permite superar las debilidades en el Objeto de Evaluación?

2.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE SON EVALUADOS

Para facilitar el análisis del objeto de evaluación a continuación se describen los elementos que fueron evaluados, los aspectos incluidos en cada elemento, los indicadores de verificación, las fuentes de información y los criterios evaluados en el desarrollo de la presente evaluación monográfica.

TABLA 1: ELEMENTOS EVALUADOS

ELEMENTOS	ASPECTOS	INDICADORES	FUENTES	CRITERIOS
OBJETIVOS (PARA QUE)	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstica - Formativa - Sumativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil del estudiante - Objetivos del área 	<ul style="list-style-type: none"> - PEI - Plan de área de Ciencias Naturales - Resultados de Cuestionarios y Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> -Coherencia -Pertinencia
CONTENIDOS (QUE)	<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptuales -Procedimentales -Actitudinales 	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos y Estándares Curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación del maestro - Resultados de encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> -Coherencia -Pertinencia

ESTRATEGIA EVALUATIVA (COMO)	<p>-Métodos: Talleres, Laboratorios, Consultas, Participación, Situaciones problema, Juegos didácticos</p> <p>- Formas: Organización espacial y temporal (Individual o grupal y frecuencias)</p> <p>Medios: Ayudas didácticas y medios auxiliares</p>	<p>- Prácticas de evaluación</p> <p>- Plan de Estudios</p> <p>- Instrumentos</p>	<p>- Evidencias escritas</p> <p>- Archivos del programa</p> <p>- Respuesta de encuestas</p>	<p>-Coherencia</p> <p>-Flexibilidad</p> <p>-Pertinencia</p>
-------------------------------------	---	--	---	---

2.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

La recolección de la información se realizó a través de las siguientes fuentes:

- Fuentes de Información Primaria: la Rectora Operativa, el Coordinador Académico, los Docentes y los Estudiantes.
- Fuentes de Información Secundaria: el Proyecto Educativo Institución (PEI), el Plan Integrado de Área (PIA), diarios de campo de profesores, evidencias escritas de evaluación, resultados de las pruebas SABER, los registros de calificación y los cuadernos de los estudiantes.

2.7 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información sobre las prácticas evaluativas, en el establecimiento Jesús María Valle, se recolectó mediante:

- Cuestionarios dirigidos a docentes y estudiantes: A estos se aplicaron por ser, en calidad de usuarios, en quienes recaen directamente las prácticas evaluativas. Además, por ser la población mayoritaria.
- Entrevistas dirigidas al Rector Operativo, al Coordinador Académico: En la medida en que por ser parte del personal administrativo tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las políticas de evaluación institucional y, específicamente, sobre el componente académico.

2.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

De las poblaciones del establecimiento Jesús María Valle se seleccionaron para la muestra las siguientes:

- Personal Administrativo: La Rectora Operativa y el Coordinador Académico
- Personal Docente: Se tomó el 100% de los profesores que sirven el área de Ciencias Naturales en la Básica Secundaria (6°, 7°, 8° y 9°).
- Personal de Estudiantes: Del total de la población de estudiantes (700) en el momento de aplicación del cuestionario, se consultó a 56 de estos, equivalente al 8%. La muestra fue proporcional al número de grupos por grado y correspondió al 21% del grado sexto; el 21% a séptimo; el 37% a octavo y el 21% a noveno.
- Un 53.57% corresponde al sexo masculino y el 46.42 al sexo femenino.

Lo anterior se ilustra en la siguiente tabla:

TABLA 2: AUDIENCIAS: MUESTRA POBLACIONAL

AUDIENCIAS	POBLACIÓN	MUESTRA
ADMINISTRACIÓN	3	3
DOCENTES	4	4
ESTUDIANTES	700	56

Con los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y las entrevistas (fuentes primarias), desarrolladas con cada una de las audiencias y de las fuentes secundarias (PEI, Plan de área, resultados pruebas SABER, evidencias de instrumentos de evaluación...), se realizó una descripción, cruzando esta información con el marco referencial, el conocimiento que se tenía del objeto de evaluación y la información adicional disponible. El paso final, fue la asignación de una calificación (ponderación que se asignó de acuerdo al grado de cumplimiento y a los criterios establecidos para cada indicador.

TABLA 3: CUADRO DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN

ELEMENTOS	ASPECTOS	VALOR POR ASPECTO	VALOR POR ELEMENTO
OBJETIVOS	- Diagnóstica	15	40
	- Formativa	15	
	- Sumativa	10	
CONTENIDOS	- Conceptuales	10	30
	- Procedimentales	10	
	- Actitudinales	10	

ESTRATEGIA EVALUATIVA	- Métodos	15	30
	- Formas	5	
	- Medios	10	

De los tres elementos del objeto de evaluación, se asignó mayor valoración al objetivo, puesto que tener claridad frente al para qué se evalúa, da un referente orientador de las decisiones sobre el contenido y la estrategia evaluativa. Se asignaron 30 puntos tanto a los contenidos como a la estrategia metodológica a emplear durante el proceso evaluativo, puesto que ambos elementos consideran aspectos que pueden equipararse en su importancia en la evaluación para verificar los aprendizajes.

2.9 ESCALA DE VALORACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

Esta escala permite dar la valoración final del objeto de evaluación en la institución intervenida.

TABLA 4: ESCALA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO

PUNTAJE	GRADO DE CUMPLIMIENTO
90 - 100	Muy alto
80 - 89	Alto
70 - 79	Mediano Alto
60 - 69	Mediano
Menos de 60	Bajo

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN

A continuación se presenta la información de los resultados de los instrumentos aplicados por audiencia.

3.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

A la luz de los tres elementos que orientan la Evaluación de las Prácticas Evaluativas en el área de Ciencias Naturales: Objetivos, Contenidos y Estrategia Evaluativa se hizo el análisis pertinente de acuerdo con las respuestas suministradas por los docentes.

Con respecto a la pregunta **¿Para qué se evalúa en ciencias Naturales?** El 50%, responde que evalúan para mirar el grado de avance en el conocimiento de la Biología. Un 25%, opina que para reconocer las dificultades y fortalecer el conocimiento de los temas tratados, y otro 25%, afirma que para detectar el nivel de aprendizaje de los alumnos y para conocer la capacidad de reflexión y el desarrollo de las competencias.

De lo anterior, se infiere que el mayor porcentaje está realizando Evaluación Sumativa, para verificar los resultados del aprendizaje en una disciplina principalmente; en menor porcentaje se orienta a la Evaluación Formativa, en su función reguladora del proceso, con porcentaje similar a este se orienta la Evaluación diagnóstica, cuando pretende conocer la capacidad de reflexión y el desarrollo de competencias.. Esto da muestra de que en las prácticas evaluativas sigue prevaleciendo la Función Sumativa, pero ya se ha empezado a posicionar una concepción renovadora de la Evaluación, al considerar la función formativa trascendiendo más allá de la medición. Se perciben algunos avances para lograr coherencia con lo que reglamenta el Ministerio de Educación Nacional en los Lineamientos curriculares para el área, cuando dice: “ el docente de Ciencias Naturales debe jugar un papel orientador e impulsador del trabajo de los alumnos, que le permita detectar las deficiencias, debe propender por un buen desempeño de los estudiantes y mejora del quehacer docente”. Puede inferirse pertinencia en el desarrollo de la Función Sumativa

A la pregunta del **¿Qué evalúa?**, un 50%, dice evaluar las competencias, enfocadas a conseguir los logros propuestos, la capacidad de análisis de la relación de la temática con la vida diaria, los conceptos básicos y la interpretación de ellos; otro 25% responde que evalúa los temas vistos en clase, la teoría y contenidos propuestos en la asignatura; y finalmente, otro 25% dice que evalúa los talleres de investigación.

Los porcentajes anteriores, evidencian que los docentes del Establecimiento Jesús María Valle, del Colegio Vida y Paz, han empezado a incorporar en sus prácticas evaluativas los criterios establecidos desde el Ministerio de Educación Nacional, lo que se confirma al contrastarla con los criterios de evaluación escritos en el Plan del área, muestra coherencia con las actuales orientaciones. En un porcentaje menor se refiere evaluación de contenidos conceptuales y en igual porcentaje se aproxima a la evaluación de los contenidos procedimentales.

No sobra recordar que los Lineamientos en Ciencias Naturales, plantean una estructura curricular que incluye Conocimiento Científico Básico en Biología, Física y Química. No obstante, en este establecimiento, se observa un énfasis en las evaluaciones en torno a los conocimientos en Biología, dejando entrever que los conocimientos básicos de física y química no han ganado igual relevancia. Además, se infiere un uso indistinto de los términos investigación y consulta.

Con respecto al elemento Estrategia Evaluativa se desagregó así: ¿Cómo se evalúa en Ciencias Naturales?, ¿Cuál es la frecuencia con la que se realiza la evaluación en Ciencias Naturales? y ¿Cuáles son las formas que utilizan para evaluar los aprendizajes en Ciencias Naturales?

A la pregunta de **¿Cómo evalúa en ciencias naturales?**, un 35.75 % de las respuestas de los docentes hizo referencia a los **métodos** manifestando que evalúan a partir de consultas, participación, solución de situaciones problémicas, actividades experimentales, actividades

con videos, exposiciones y manejo de contenidos; otro 32.14% de las respuestas, hicieron referencia a las **formas** de organización temporal cuando hablan de la frecuencia con la que realizan la evaluación y de organización espacial cuando describen como distribuyen los estudiantes para realizarla, ya sea con trabajos en grupo o individual; finalmente el 32.14% de las respuestas se refirieron a los medios, cuando mencionan los videos y talleres como ayuda didáctica y a los medios auxiliares como material de laboratorio, material lúdico, prueba escrita.

Con estas afirmaciones se señala una referencia más amplia en las respuestas de los docentes a los **métodos**, mientras que, en porcentaje similar ocurren las respuestas referidas a los **medios** y a las **formas** de organización espacial y temporal.

La diversidad de respuestas a las formas de organización temporal que hacen alusión a la pregunta ¿Cuál es la frecuencia con la que se realiza la Evaluación en Ciencias Naturales? (al final de cada periodo, semanalmente, cada clase, de manera permanente), indican que no hay un criterio único y que la frecuencia es definida por los docentes.

Se hace evidente el criterio de flexibilidad en la diversidad de métodos y en las frecuencias de las prácticas evaluativas.

3.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES

En la encuesta aplicada a los estudiantes se analizan las preguntas de acuerdo con los elementos en que se desagregó el objeto de evaluación, de la siguiente manera:

Con respecto a la pregunta del **Para Qué**, el 40%, respondió con afirmaciones tales como: se demuestra lo aprendido; es importante aprender realizando actividades; que el profesor sepa que se ha entendido y analizado; sacar buenas notas; aprende a conocer la materia; ayuda a recordar lo aprendido. Lo anterior se orienta hacia la Función Sumativa.

Otro 30%, respondió con afirmaciones tales como: saber qué conocimientos tienen los alumnos; saber si se aprendió y entendió; saber cómo están en la materia; saber lo que les falta por aprender; conocer la capacidad de aprender para reforzar lo aprendido; ver si están desarrollando las capacidades. Lo anterior hace referencia a la Función Diagnóstica.

El 30% restante, dió las siguientes respuestas: aprende más; le ayuda a prepararse para el futuro; le ayuda a entender por qué los aprendizajes son convenientes; se aprende de los errores; para avanzar en el conocimiento de la ciencia; para corregir conceptos; ayuda a la formación; le gusta valorar lo aprendido. Esto expresa la Función Formativa.

De lo anterior, se infiere que existe una tendencia mayor a valorar la función sumativa de la evaluación. No obstante el resto evidencia una valoración representativa de las otras dos funciones, creando la posibilidad de que la evaluación cumpla una función reguladora de los aprendizajes. Los estudiantes confirman la flexibilidad tanto de los métodos como de las frecuencias mencionadas por los docentes.

Cuando los estudiantes fueron interrogados acerca del **Qué se evalúa** en Ciencias Naturales, respondieron de la siguiente manera: El 80.37%, se refirió a los **contenidos**; el 10.71%, se inclinó por la aplicación de conocimientos, el mantenimiento del aseo y los comportamientos en torno al medio ambiente; un 5.35%, se orientó a la proyección de las Ciencias Naturales con respecto al significado del área e interés por ella; y el 3.57%, se refirió a la instrumentación para la presentación de las pruebas Saber.

Con lo anterior, se confirma una fuerte tendencia hacia la evaluación de los Contenidos conceptuales (teorías, leyes, principios), siendo poco mencionados los porcentajes de evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

A través de la descripción de la evaluación, su frecuencia, y la identificación de recursos, los estudiantes respondieron al **Cómo se evalúa**, de la siguiente manera:

Un 50.81% de las respuestas indicaron cuáles eran los **medios** utilizados para la evaluación, así: exámenes orales, exámenes escritos, simulacros tipo pruebas saber, informes, cuadernos; otro 40.2 %, de las respuestas se refirieron al **método** a través de las cuales son evaluados, mencionando: dibujos, preguntas, investigaciones (consultas) exposiciones, actividades lúdicas, actividades de laboratorio, talleres, entre otros y el 8.99%, restante apuntó a las **formas** de la evaluación mencionando trabajos individuales y trabajos grupales.

Lo anterior permite establecer que los encuestados tienen mayor claridad frente a los **medios**. En segundo lugar, identifica los **métodos** y en un porcentaje mínimo hacen referencia a las **formas**. Igual que en los docentes, se evidencia el criterio de flexibilidad en la utilización de métodos y frecuencias en las prácticas evaluativas.

3.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACION DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DOCENTES

Como directivos docentes la Institución cuenta con una Rectora Operativa y dos Coordinadores, de los cuales se encuestó a la primera y a uno de los coordinadores, arrojando los siguientes resultados:

- A la pregunta del **¿Para qué evalúa?**, uno de los encuestados responde que se evalúa para lograr claridad sobre el momento en que está el proceso académico que se está viviendo; saber si están enmarcados dentro de su propio PEI. El otro encuestado responde que se evalúa para la implementación de estrategias y aplicación de correctivos; saber lo que se requiere para lograr los objetivos propuestos de acuerdo con los lineamientos y el currículo.

De lo anterior puede evidenciarse que uno de los entrevistados se centra más en la Función Diagnóstica, lo que indica coherencia con la función administrativa y el otro entre Formativa y Sumativa.

- En las respuestas a la pregunta **¿Que se evalúa?**, uno de los directivos se refirió a los contenidos conceptuales, específicamente a los contenidos de Biología, y el otro, hizo mención a los contenidos procedimentales en torno a la aplicación del método científico.

Como puede observarse, los Directivos Docentes no incluyen los contenidos actitudinales en este elemento, considerando como prioritaria la evaluación de los contenidos conceptuales.

- Con respecto al **¿Cómo se evalúa?**, ambos encuestados, afirmaron que las prácticas evaluativas están en función de la inducción y la preparación con miras a mejorar los resultados de pruebas censales. Esta respuesta sugiere la tendencia institucional, a dar mayor importancia a la evaluación sumativa como respuesta a los requerimientos de calidad del Estado, referida al mejoramiento de los resultados de pruebas saber. Hay coherencia institucional con los referentes establecidos por el MEN

3.4 RESULTADOS DE LAS TRES AUDIENCIAS

Con respecto a la pregunta del **¿Para qué de las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Naturales?**, tanto Docentes como Estudiantes, afirmaron que las prácticas evaluativas se desarrollan para mirar el grado de avance en el conocimiento de la Biología como asignatura y de las ciencias en general. También para saber qué conocimientos se tienen por parte del alumnado. De otro lado, estas dos audiencias coincidieron en resaltar el valor de la evaluación para evidenciar el aprendizaje, las capacidades, los procesos y las metas que se pretendían alcanzar, de tal manera que se valora la forma en que lo aprendido sí tenga utilidad vital y significativa. Se presenta además, una mirada a las competencias, relacionada con la capacidad de comprensión de la materia. Por su parte, los Directivos Docentes, manifestaron la búsqueda a través de la evaluación, de una visión clara del proceso académico, en la medida en que éste siga los rumbos trazados desde el PEI, con el fin de plantear estrategias que permitan responder a los requerimientos legales.

La ponderación asignada para evaluar el elemento *objetivo* es de 40 puntos, divididos así: para evaluar la práctica de las funciones Diagnóstica (15), Formativa (15) y Sumativa (10).

Del análisis se pondera en 12 de 15 la práctica de la función diagnóstica, porque los docentes mencionan la evaluación de las ideas previas; 10 de 15 a la práctica de la función formativa ,porque se percibe mediana relación entre la acción diagnóstica con la redefinición de la estrategia didáctica y evaluativa, para garantizar coherencia entre las estrategias mencionadas y 10 de 10 para la práctica de la función sumativa, relevante en el establecimiento, porque hay una intención claramente expresa en el logro de mejores resultados en las pruebas Saber y pruebas Icfes.

En cuanto al **Qué de las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Naturales**, Docentes, Estudiantes y Directivos Docentes señalaron en común que lo evaluado se refiere específicamente a los contenidos de la asignatura, frente a lo cual, los Directivos enfatizaron en los contenidos de biología. Además, Docentes y Estudiantes indicaron la importancia de la evaluación en competencias y la aplicación de conocimientos que deben proyectarse a la vida diaria. Así mismo, los Docentes expresaron que evalúan los talleres de investigación (consultas), mientras que los Estudiantes resaltaron la formación práctica de una cultura ecológica enfocada al mantenimiento y cuidado del entorno y el medio ambiente.

Ahora bien, es importante resaltar otros aspectos de las audiencias que no se presentan dentro de un espectro común, es decir, como un tópico estándar, sino como posiciones particulares de cada estamento entrevistado. En este sentido, tenemos por ejemplo, que los estudiantes mostraron un interés por el significado y la motivación que despierta el área de Ciencias Naturales. Asimismo, otro porcentaje de alumnos se refirió a la organización establecida en torno a las pruebas censales y al lugar e importancia de esta área en las mismas. En cuanto a los Directivos docentes se destaca una referencia a la importancia de evaluar la teoría y la aplicación del método científico.

La ponderación asignada al elemento *contenido* es de 30 puntos, utilizados para examinar las prácticas de evaluación de los aprendizajes así: de los contenidos conceptuales (10), de los contenidos procedimentales (10) y de los contenidos actitudinales (10).

Del análisis se pondera en 8 de 10 la evaluación de contenidos conceptuales, que siendo la práctica más claramente reconocida por estudiantes y docentes, aún es poco visible la evaluación de los contenidos básicos en física y química; 5 de 10 a las prácticas de evaluación de los contenidos procedimentales, puesto que están centradas en la evaluación de destrezas comunicativas (exposiciones, representaciones simbólicas, utilización de diversas fuentes, elaboración de informes o materiales) sin mucha evidencia de la evaluación de destrezas técnicas, destrezas básicas e investigativas; 7 de 10 a las prácticas de evaluación de los contenidos actitudinales puesto que es evidente la evaluación de actitudes relacionadas con el respeto por el medio y hábitos saludables, pero es poco evidente la inclusión en la evaluación relacionadas con las actitudes hacia la ciencia y la actividad científica.

En lo que se refiere al **Cómo... de las prácticas evaluativas en el Área de Ciencias Naturales**, los puntos de convergencia de Estudiantes, Docentes y Directivos, giran en torno a las siguientes formas: talleres y trabajos individuales y grupales; en cuanto a los medios: exámenes orales y exámenes escritos, simulacros tipo saber y con respecto a los métodos: laboratorios, exposiciones, y actividades lúdicas. Adicionalmente, los Docentes agregaron las situaciones problémicas y actividades experimentales, mientras que los Estudiantes se refirieron a los cuadernos y dibujos. Por último, los Directivos señalaron la inducción y la preparación con miras a mejorar los resultados de las Pruebas Saber.

La ponderación asignada a la *Estrategia evaluativa* es de 30 puntos, segmentados así: para evaluar los métodos (15), las formas (5) y los medios (10).

Del análisis se pondera en 12 de 15 los métodos utilizados para evaluar por la diversidad de ellos; 5 de 5 a las formas de evaluación, porque se tiene en cuenta diferentes maneras de agrupar a los estudiantes y la diversidad de frecuencia muestra flexibilidad en las

posibilidades de la evaluación; finalmente, 7 de 10 a los medios que apoyan la evaluación porque se percibe uso de ayudas didácticas pero baja utilización del laboratorio para verificar desarrollo de las técnicas y destrezas básicas de la ciencia.

Todo el análisis se resume en la siguiente tabla:

TABLA 5: PONDERACIÓN DE PRÁCTICAS EVALUATIVAS –ESTABLECIMIENTO JESÚS MARIA VALLE JARAMILLO DEL COLEGIO VIDA Y PAZ

ELEMENTOS	ASPECTOS	V.A.	V.G.	V.P.	%	Criterios
OBJETIVO	Diagnóstica	15		12		Coherencia Pertinencia
	Formativa	15	40	10	32	
	Sumativa	10		10		
CONTENIDO	Conceptuales	10		8		Coherencia Pertinencia
	Procedimentales	10	30	5	20	
	Actitudinales	10		7		
ESTRATEGIA EVALUATIVA	Métodos	15		12		Coherencia Flexibilidad Pertinencia
	Formas	5	30	5	24	
	Medios	10		7		
Totales		100	100	78	78	

V.A: Valor asignado

V.G: Valor Global

V.P: Valor Ponderado

De acuerdo a la ponderación realizada, el establecimiento Jesús María Valle tiene un grado de cumplimiento de MEDIANO ALTO, según la escala de referencia establecida.

4. PLAN DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

Producto del análisis de la información se procede a la identificación de las fortalezas y de las debilidades, con el propósito de identificar las causas y las acciones de mejora que hagan posible la adopción del Plan de Acción¹³.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AREAS DE MEJORA
-Los directivos reconocen la relevancia de la Evaluación en el proceso de Mejoramiento continuo.	-La orientación de la evaluación tiene un énfasis marcado hacia la Evaluación Sumativa, por cuanto la institución se centra en la inducción y preparación de las pruebas Icfes y pruebas Saber.	Objetivos de la Evaluación
-La Dirección Académica de la institución elaboró un documento inicial sobre los Criterios y Estrategias de Evaluación de los aprendizajes	- Los docentes aún no explicitan la diferenciación de las funciones diagnóstica, formativa y sumativa de las Prácticas Evaluativas.	
-En la institución existe un seguimiento estadístico a los resultados de la evaluación.	-Los resultados de la evaluación, aún no se constituyen en referentes permanentes de la evaluación formativa para la regulación de los aprendizajes	
-Los estudiantes manifiestan	- Los estudiantes muestran una	

¹³ En este aspecto se ha tenido en cuenta: *“Guía para la elaboración del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento”*. Maria Nubia Aristizabal y otros. Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de Docencia. 2005

<p>comprensión del valor autorregulador de la evaluación.</p> <p>-La institución brinda capacitación continua a los docentes en Evaluación por competencias.</p> <p>- Los profesores adecuaron el Plan Integrado de área donde aparece la evaluación por competencias</p> <p>-Los docentes del área, se reúnen periódicamente para identificar avances y dificultades en el proceso docente educativo (enseñanza-aprendizaje).</p> <p>-Acompañamiento por parte de los directivos a los docentes en la orientación para superar las</p>	<p>tendencia a considerar como evaluación, solo las pruebas orales y escritas</p> <p>- Se evidencian falencias en la incorporación de las competencias a las prácticas evaluativas</p> <p>- No se evidencia en la evaluación los conceptos científicos básicos de física y de química. El énfasis de la evaluación se hace en los contenidos conceptuales de Biología y en los contenidos actitudinales de la Educación Ambiental.</p> <p>- La Evaluación no se ha posicionado como estrategia que permita hacerle seguimiento al Modelo Pedagógico.</p> <p>- La formación profesional de algunos docentes que atienden el área, no incluye la formación pedagógica y</p>	<p>Contenidos de la Evaluación.</p> <p>Estrategia Evaluativa</p>
---	---	--

<p>dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes.</p> <p>-El modelo pedagógico se fundamenta en la investigación en el aula.</p>	<p>didáctica para la enseñanza de las Ciencias.</p> <p>-Uso indiferenciado de los conceptos de Investigación y Consulta.</p>	
--	--	--

4.2 CAUSAS DE LAS DEBILIDADES

DEBILIDADES	CAUSAS
<p>- La orientación de la evaluación tiene un énfasis marcado hacia la Evaluación Sumativa (inducción y preparación de las pruebas censales)</p> <p>-Falta explicitar la diferenciación de las funciones diagnóstica, formativa y sumativa de las Prácticas Evaluativas.</p> <p>-Los resultados de la evaluación, aún no se constituyen en referentes permanentes de la evaluación formativa para la regulación</p>	<p>-La política de calidad desde el MEN actualmente coloca como referente de Evaluación los resultados de Pruebas Saber, aspecto que es incluido como compromiso en el Contrato de prestación del servicio educativo por Cobertura.</p> <p>-La profundización en la apropiación de la fundamentación sobre la función Pedagógica de la evaluación por parte de los docentes del área.</p> <p>-Aún no se tiene visión del valor estratégico de la Evaluación como orientadora de la autorregulación de los</p>

<p>de los aprendizajes</p> <p>-Los estudiantes en las respuestas de los instrumentos aplicados muestran una tendencia a reducir la evaluación a las pruebas orales y escritas</p> <p>-No se evidencia en los instrumentos aplicados, la evaluación de los conceptos científicos básicos de física y de química.</p> <p>- El énfasis de la evaluación se hace en los contenidos conceptuales de Biología y en los contenidos actitudinales de la Educación Ambiental.</p> <p>- De acuerdo con los resultados de los instrumentos y de las pruebas Saber se evidencian falencias en las estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias</p> <p>-Aún la Evaluación no se ha posicionado como estrategia que permita hacerle seguimiento al Modelo Pedagógico.</p> <p>-La formación profesional de algunos docentes que atienden el área, no incluye la</p>	<p>Aprendizajes.</p> <p>-El paradigma de evaluación tradicional conserva un peso significativo en las prácticas evaluativas del aprendizaje.</p> <p>-El énfasis en la enseñanza de las disciplinas está marcado por las fortalezas en la formación profesional de los docentes.</p> <p>-La Enseñanza – Aprendizaje el área, aún no se logra un equilibrio en el desarrollo de la interdisciplinariedad.</p> <p>-La comprensión e implementación de la Evaluación por Competencias es un tema que aún está en proceso de apropiación por parte de algunos docentes.</p> <p>-Falta profundización de la relación entre Modelo Evaluativo y Modelo Pedagógico y didáctico para la Enseñanza - Aprendizaje de las ciencias.</p> <p>-La dinámica de reordenamiento del sector educativo ha generado alta movilidad de</p>
---	--

<p>formación pedagógica y didáctica para la enseñanza de las Ciencias.</p> <p>-Aún no se desarrolla el Proyecto de apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>-No se evidencia la Investigación en el aula como enfoque orientador del modelo Pedagógico.</p> <p>-Uso indiferenciado de los conceptos de Investigación y Consulta</p>	<p>docentes que han participado en los procesos de formación pedagógica, lo que implica procesos de inducción permanentes.</p> <p>-Aunque existe la formulación del proyecto, no se ha tomado las decisiones de implementación.</p> <p>-No se percibe un manejo claro del Proceso docente educativo como un proceso investigativo.</p> <p>-Manejo conceptual impreciso de conceptos relacionados con la investigación.</p>
--	--

4.3 PLAN DE ACCIÓN

4.3.1 ÁREA DE MEJORA: OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA	TIEMPOS CP/MP/LP	RECURSOS	COSTOS	INDICADOR	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Velar por el equilibrio en el desarrollo de la Evaluación Integral de los aprendizajes, haciendo conciente las funciones diagnóstica y formativa, así como la autoevaluación	-Dejar evidencias en los instrumentos de registro de las estrategias de evaluación empleadas.	Docentes	Permanente	Documentos de estudio			Jefe de área
Diseño de estrategias de estudio y profundización para la apropiación de la función Pedagógica de la evaluación y su desarrollo en la institución.	-Entrega del documento de Criterios y estrategias de evaluación a los docentes.	Rectoras Operativas/ Docentes del área de C.N	Corto plazo	Conexión a internet, Computadores, Módulos de Aprendizaje, Documentos			Director académico
	Incorporar el uso de lasTics como herramienta de cualificación y intercambio de saberes.						
Rediseño de la estrategias de aprendizaje a partir de la identificación de las falencias en el desarrollo de las competencias	-Exploración de estrategias en portales educativos.	Docentes del área de CN y Educación Ambiental con apoyo de Docentes de Tecnología e Informática .	Mediano Plazo	Computadores, Conexión a internet, Módulos de Aprendizaje			Director académico

específicas del área	-Intercambio de experiencias en el uso de estrategias evaluativas con docentes de otros establecimientos.						
Hacer explícito en las prácticas cotidianas los momentos evaluativos, que permitan la formación en la cultura evaluativa y empodere a los estudiantes en el ejercicio autorregulador del aprendizaje	-Encuadre permanente con los estudiantes en los momentos evaluativos para responder a las preguntas: Qué, Para qué y cómo evaluar	Docente y Estudiantes	Mediano Plazo	Los Momentos Evaluativos			Docentes y Director académico
	-Motivar la autogestión de autorregulación de sus aprendizaje.						
	- En la página Web institucional, incorporar Módulos de aprendizaje y evaluación que promuevan la cultura de la autorregulación por parte de los estudiantes.						
-Revisión de las prácticas evaluativas para verificar el avance en la inclusión del desarrollo de las competencias en el área	-Diversificación de estrategias evaluativas que permitan verificar los distintos aprendizajes y las dificultades particulares de los estudiantes.	Directivos, Docentes y Estudiantes	Permanente	Registros sobre la práctica de la evaluación			Director Académico y Rector Operativo.

4.3.2 ÁREA DE MEJORA: CONTENIDOS DE LA EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA	TIEMPOS CP/MP/LP	RECURSOS	COSTOS	INDICADOR	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Garantizar el mecanismo que permita a los docente fortalecer la visión de la estructura del área y de la Estrategia didáctica para lograr eficacia en la enseñanza a través del ejercicio de la interdisciplinariedad.	-Crear espacios de conceptualización sobre la interdisciplinariedad en las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental.	Director Acad./ Rector(a)/ Especialista	Mediano Plazo	Lineamientos Curriculares/ Docentes de Ciencias/ Estándares			Directivos/ Jefe de área.
	-Profundizar en la Didácticas propias de las ciencias naturales.						
Eleva el perfil de la comisión de Evaluación y Promoción orientándola hacia un enfoque investigativo.	-Concertar un Plan de acción que propicie el fortalecimiento de la comisión de Evaluación y Promoción.	Comisión de Evaluación	Mediano Plazo	Lineamientos en evaluación de los aprendizajes/ Lineamientos de la investigación en evaluación educativa			Rector general/ Director académico/ Rector(a) Operativo(a)
	-Adopción del Proyecto Evaluación de los aprendizajes, con enfoque investigativo por parte de la comisión de Evaluación						

4.3.3 ÁREA DE MEJORA: ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREA	TIEMPOS CP/MP/LP	RECURSOS	COSTOS	INDICADOR	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Dar prioridad a la selección de docentes con formación pedagógica y garantizar mantenimiento a través de acciones de actualización y cualificación para la enseñanza, el aprendizaje y evaluación del área.	-Velar por una selección que le de prioridad a los criterios que favorezcan el perfil pedagógico de los docentes que atienden el área.	Director académico/ Directora de gestión humana.	Permanente	Los criterios de selección docente			Rector General
	-Programar capacitación de los docentes en Didáctica de las ciencias.						
Fortalecer la estrategia de reflexión e implementación del modelo pedagógico orientado hacia el aula que investiga.	-Verificar la formulación de Proyectos de Investigación desde el aula como estrategia de desarrollo curricular.	Director académico/ Rector(a) Operativa/ Docentes	Permanente	Modelo Pedagógico/ Planeaciones/ Diarios de campo/ Proyectos en implementación			Director académico/ Rector(a) Operativo(a)
	- Evaluaciones permanentes de los avances en el ejercicio investigativo.						

5. CONCLUSIONES

Las prácticas de evaluación del aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, en el nivel de Básica secundaria del establecimiento Jesús María Valle del colegio Vida y Paz, son valoradas en un grado de cumplimiento de MEDIANO ALTO, según la escala de ponderación definida para este proceso.

Las funciones diagnóstica, formativa y sumativa, del elemento Objetivo, son *coherentes* y *pertinentes* en la formulación institucional, con los lineamientos establecidos por el MEN, aunque en las prácticas de evaluación de los aprendizajes del área mencionada, el énfasis está puesto en la función sumativa y aún no existe clara articulación entre la función diagnóstica y formativa.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la evaluación en este nivel, cumplen con el criterio de *coherencia* con las pautas propuestas en las Normas Técnicas curriculares, sin embargo, en las prácticas de evaluación del aprendizaje se centran en los contenidos conceptuales de biología. son pertinentes al nivel y al grado de escolaridad.

La diversidad de los métodos, los medios y las formas manifiestan desarrollo del criterio de flexibilidad en la estrategia metodología y pertinencia con los contenidos, no obstante es necesario que la disponibilidad de medios se haga más coherente con el área.

6. BIBLIOGRAFIA

ARISTIZÁBAL, María Nubia; MEJÍA R., Pedro y SÁNCHEZ P., Mauricio. Guía para la evaluación del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia, 2005.

BORDAS, Inmaculada et al. Evaluación de Programas Centros y Profesores. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 2000.

CERDA G., Hugo. La Nueva Evaluación Educativa. Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.

FIGUEREDO, Edith y ESCOBERO, Hernán. Lineamientos Curriculares: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Áreas obligatorias y Fundamentales. Bogotá D.C.: MEN, 1998.

ICONTEC. Compendio Tesis y otros trabajos de grado. Quinta Actualización. Bogotá D.C.: ICONTEC, 2002.

JORBA, Jaume y SANMARTÍ, Neus. Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de regulación continua. Propuestas didácticas para las áreas de las Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas. Barcelona: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica, 1994.

MARTINEZ, Omar Raúl y HERRERA. Ros Mary. Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002: Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional. Bogotá D.C.: MEN, 2002. Serie Documentos Especiales.

MEN República de Colombia. Planes de Mejoramiento: Y ahora... ¿Cómo mejoramos?
Bogotá D.C.: MEN, 2004. Serie Guías N° 5.

----- Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales:
Formar en Ciencias: ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá D.C.:
MEN, 2004. Serie Guías N° 7.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia de 1991. Edición
actualizada a febrero de 2005. Medellín: Leanón, 2005.

----- Nueva ley general de Educación. Edición actualizada a año 2004. Bogotá D.C.:
Momo Ediciones, 2004.

ANEXOS
MUESTRA DE ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS, CON SU RESPECTIVA
SISTEMATIZACIÓN.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN
DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
CUESTIONARIO A DOCENTES

Presentación

Los estudiantes de la Especialización en Evaluación de instituciones y Programas sociales, en el marco de la Interventoría del Programa de Inclusión y Cobertura del municipio de Medellín, pretendemos recolectar información sobre las prácticas de la evaluación en el área de ciencias naturales en algunas instituciones educativas incluidas en este programa, con el propósito de identificar líneas de mejoramiento de dicha práctica

Objetivo

Aportar al mejoramiento de la calidad en las instituciones evaluadas

Dirigido: A los docentes del área de las ciencias naturales.

A. Descripción socio-demográfica del encuestado.

1. Sexo _____ Edad _____

2. Nivel Educativo (Especificar)

- Educación Media _____
- Pregrado(s) _____
- Postgrado (s): Especialización _____
Maestría _____
- Otro(s) _____

3. Experiencia docente en:

Preescolar _____ años

Básica Primaria _____ años

Básica Secundaria _____ años: área _____

Media _____ años: área _____

Otro(s) _____ años: área _____

4. Experiencia en la Enseñanza de Ciencias Naturales

5. _____ Años. Niveles: _____

6. ¿Cómo se siente enseñando el área de Ciencias Naturales? _____

B. Sobre la evaluación que usted realiza en el área de Ciencias Naturales

1. ¿Qué referentes legales usted tiene en cuenta para la evaluación en el área?

2. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para evaluar los aprendizajes en Ciencias Naturales? _____

3. ¿Cuál es la frecuencia con que evalúa el aprendizaje en Ciencias Naturales?

____ Semanal ____ Quincenal ____ Mensual ____ bimensual

____ Otra. Justifique su respuesta.

4. ¿Para qué utiliza la evaluación de los aprendizajes? _____

5. ¿Cuál o cuáles son los enfoques con que dirige la evaluación de los aprendizajes? _____

6. ¿Cuáles son las etapas que usted desarrolla en el proceso evaluativo?

7.¿Que Criterios que tiene en cuenta para seleccionar los contenidos de evaluación

C. Sobre los procesos institucionales de la evaluación de los aprendizajes.

1.¿ Cuáles procesos institucionales están vinculados con la evaluación de los aprendizajes?.

2. Acciones de seguimiento de los resultados de la evaluación:

A los resultados de la evaluación del aprendizaje

A los resultados de pruebas externas (SABER / ICFES

SISTEMATIZACIÓN DEL CUESTIONARIO REALIZADO A DOCENTES:

<p>A. DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE ENCUESTADOS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Los cuatro docentes son de sexo masculino. 2- Sus edades correspondientes son: 25, 27, 36, 50 años. 3- El nivel educativo corresponde a los siguientes títulos: un Licenciado en Educación Básica Primaria, un Químico Farmacéutico, un Administrador en Empresas Agropecuarias, un Zootecnista. 4- La experiencia docente corresponde la siguiente: 13 años, 5 años, 2 años, 3 meses. En los siguientes niveles: Preescolar 5 años, B. Primaria 6 años, B. secundaria 2 años. B. Primaria 2 años, B. secundaria 2 años. B. secundaria 2 años. B. secundaria 3 meses. 5- En cuanto a la experiencia en Ciencias Naturales tenemos: 7 años, 5 años, 2 años, 3 meses (biología).
<p>B. SOBRE LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZA EN CIENCIAS NATURALES.</p>	
<p>B-1. ¿PARA QUE EVALUA EN CIENCIAS NATURALES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para mirar el grado de avance en el conocimiento de la Biología. - Para reconocer las dificultades y fortalecer el conocimiento de los temas tratados. - Para detectar el nivel de aprendizaje de los alumnos. - Para conocer la capacidad de reflexión y el desarrollo de las competencias. - Para dar cumplimiento al objetivo del curso en términos de contenido y aprendizaje.
<p>B-2. ¿QUÉ EVALUA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Temas vistos en clase, aspectos teóricos, los contenidos propuestos para la asignatura. - Talleres de investigación previamente asignados. - Las competencias enfocadas a conseguir los logros propuestos.

	<ul style="list-style-type: none"> - La capacidad de análisis de la relación de la temática con la vida diaria. - Los conceptos básicos. - La interpretación de aquellos temas que merecen gran atención. - El nivel de aprendizaje en los alumnos.
B-3. ¿QUÉ CRITERIOS TIENE EN CUENTA PARA SELECCIONAR LOS CONTENIDOS?	<ul style="list-style-type: none"> - Según los indicadores de logro y el tema visto. - La actualidad de los temas. - Según su relevancia en asociaciones y la transversalidad con otras áreas. - La correspondencia con la unidad evaluada. - La importancia a nivel biológico. - El análisis, la conceptualización y el dominio de contenidos e investigativos.
B-4. ¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS PARA EVALUAR EN CIENCIAS NATURALES? (INDIVIDUAL, POR PAREJAS Y/O EN EQUIPOS)	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres en clase y para la casa. - Situaciones-problema asociadas a la comprensión de la temática. - Actividades experimentales con material lúdico. - Realización de consultas. - Participación e interés en clase. - Laboratorios. - Exposiciones. - Observación de videos. - Exposiciones y socializaciones.
B-5. ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA DE LA EVALUACIÓN ESCRITA?	<ul style="list-style-type: none"> - Periódicamente. - Participación en cada clase. - Semanalmente. - Cada dos o tres semanas. - Permanentemente en clase, en torno a los contenidos.
B-6. ¿CUÁLES SON LOS REFERENTES LEGALES?	<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de Estudios. - El Decreto 0230, por competencias. - El PEI institucional. - La Ley 115.

<p>B-7. ¿CUÁLES SON LOS ENFOQUES TEÓRICOS QUE PERMITEN ORIENTAR LA EVALUACIÓN?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El cumplimiento de los logros propuestos. - La indagación, la participación y las Situaciones-problema. - La aplicación en la vida diaria.
<p>B-8. ¿CUÁLES SON LAS ETAPAS QUE TIENE EN CUENTA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Si, desarrollo inductivo de la temática, tratamiento de la situación-problema, participación. - Si, evaluando el conocimiento progresivo en el desarrollo del tema. - No por etapas sino por ámbitos. Desempeño, interés y capacidad de investigación. - Si, investigación, socialización, talleres y evaluación escrita.
<p>B-9. ¿CÓMO SE SIENTE ENSEÑANDO CIENCIAS NATURALES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Me siento a gusto. - Muy bien. - Altamente satisfecho, porque se encuentra transversalidad con la formación humana. - Es un reto que exige mejoramiento permanente y gran responsabilidad.
<p>C. LOS PROCESOS INSTITUCIONALES.</p>	
<p>C-1. RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación periódica con pruebas tipo SABER. - Evaluación periódica del cumplimiento de metas. - La tabulación del resultado del período de pruebas tipo SABER. - El proyecto de lectura. - Identificar las dificultades, definir el mejoramiento y los refuerzos.
<p>C-2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Internamente se analiza el rendimiento de los estudiantes para mejorar resultados. - Medición en porcentajes para observar

	<p>dificultades y necesidades para el cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades de refuerzo.
<p>C-3. SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE PRUEBAS SABER E ICFES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación con el promedio nacional. - Énfasis sobre las áreas y temas específicos donde se mostraron falencias. - Simulacros.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN
DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Presentación

La presente encuesta busca conocer algunos aspectos relacionados con la evaluación en el área de Ciencias Naturales. Agradecemos responder con sinceridad.

Dirigido: a estudiantes del Colegio Vida y Paz

Establecimiento_____

A. Información socio-demográfica del encuestado.

1. Sexo____ 2. Edad____ años.

3. Grado que cursas____

B. Preguntas sobre el área de Ciencias Naturales.

1. ¿Te gusta aprender Ciencias Naturales? Si____ No____ ¿Por qué?

2. ¿Qué aspectos te evalúan en Ciencias Naturales?

3. ¿Para ti es importante la evaluación en esta área? Si____No____ ¿Por qué?_____

—

4. ¿Cómo participas en la evaluación?

5. ¿Cada cuanto te evalúan en Ciencias Naturales?

6. ¿Qué recursos se utilizan para evaluar en Ciencias Naturales?

7. ¿Te agrada la evaluación en Ciencias Naturales?

8. Describe la evaluación en Ciencias Naturales.

9. Cuéntanos, ¿qué actividades realizas en una clase de Ciencias Naturales?

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN
DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES

ENTREVISTA DIRIGIDA

A directivos docentes

Como estudiantes de Evaluación de Instituciones y Programas Sociales, pretendemos recolectar información sobre los referentes de Evaluación de los aprendizajes en el área de Ciencias Naturales en el Colegio Vida y Paz, con el propósito de caracterizarlas en interlocución con ustedes e identificar líneas de mejoramiento.

Agradecemos muy especialmente su disponibilidad para responder a esta entrevista, lo mismo que la claridad en sus respuestas.

Establecimiento _____

A. Información socio-demográfica del encuestado.

1. Sexo _____ Edad _____

2. Nivel Educativo (Especificar)

- Educación Media _____
- Pregrado(s) _____
- Postgrado (s): Especialización _____
Maestría _____
- Otro(s) _____

3. Experiencia administrativa en el sector educativo: _____ Años

Experiencia Docente: _____ Años.

Área de desempeño _____

B. Sobre la Evaluación

1. ¿Para qué se evalúan los aprendizajes en la Institución?
2. ¿Cuáles son los referentes legales que actualmente tiene la Institución para evaluar los aprendizajes?
3. ¿Cuáles son los criterios pedagógicos que la Institución tiene en cuenta para la evaluación de los aprendizajes?

4. ¿Qué seguimiento se le hace a los docentes para la aplicación de estos criterios?
5. ¿Qué mecanismos utiliza la Institución para la evaluación de los estudiantes?
6. ¿Qué cree usted que se evalúa en Ciencias Naturales?
7. ¿Cómo se orienta la evaluación para los estudiantes con necesidades educativas especiales?
8. ¿Cuáles son las estrategias que ha diseñado la institución para atender la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales?
9. ¿Cuáles son los mecanismos para atender inquietudes resultantes del proceso de evaluación?
10. ¿Cómo son tenidas en cuenta las pruebas Saber y las pruebas Icfes dentro del proceso evaluativo de la Institución?

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A DIRECTIVOS DOCENTES

PREGUNTA	JESUS MARIA VALLE
A-1 EDAD SEXO NIVELES	
B-1 ¿PARA QUÉ SE EVALUA LA INSTITUCIÓN?	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad en lo que se está -Cuál ha sido el proceso para implementar las estrategias para los correctivos para lograr los objetivos propuestos
B-2 ¿CUALES SON LOS REFERENTAS LEGALES QUE ACTUALMENTE TIENE LA INSTITUCION?	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos curriculares - Estándares - Ley de educación
B-3 ¿CUALES SON LOS CRITERIOS PEDAGOGICOS QUE LA INSTITUCION TENE EN	<ul style="list-style-type: none"> - Las competencias ni saber hacer y saber en la medida que se sepa que se hace

<p>CUENTA PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES?</p>	
<p>B-4 ¿QUÉ SEGUIMIENTOS SE LES HACE A LOS DOCENTES PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS CRITERIOS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con base en necesidades del medio en el que se encuentran se hace el diagnóstico en 1° (primero), 2° (segundo) y en 3° (tercer) año. - Se elaboran los programas que se han establecido y los métodos que se han propuesto. En los últimos años, hemos realizado la implementación de las técnicas, de acuerdo con las condiciones de los estudiantes. Aunque la educación es una, todos ni aprenden lo mismo ni al mismo ritmo y por lo tanto no se puede contar con la misma medida, aunque el objetivo es el mismo unos aprenden más que otros y no todos de la misma manera... (sic.) - Reunión de los coordinadores con los profesores - Se hacen jornadas pedagógicas para socializar lo que en común se está trabajando y así implementar las estrategias analizando por que unas han dado resultado y otras no y se intenta mejorarlas
<p>B-5 ¿QUÉ MECANISMOS UTILIZA LA INSTITUCION PARA LA EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan simulacros encaminados a pruebas ICFES y a pruebas SABER - Cada maestro tiene las que les corresponde a su grado. - Talleres, consultas, trabajos con medios como la prensa; en Ciencias Naturales con el PRAE en lo que tiene que ver con reciclaje de residuos, para darles buen uso - Videos
<p>B-6 ¿QUÉ CREE USTED QUE SE EVALUA EN CIENCIAS NATURALES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos de Biología - Método científico en Biología y Química desde los grados de la primaria, y así, en cada uno con un nivel de profundización más alto.

<p>B-7 ¿CÓMO SE ORIENTA LA EVALUACION PARA LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestros educadores no se han capacitado. Por ello, se están proyectando unas capacitaciones, en especial con docentes de primaria; por resultados, allí es donde se inicia un proceso en el que apenas estamos entrando. - Además en el Bachillerato no se tienen jóvenes con NEE, pero se está empezando a trabajar, y luego con Bachillerato...(sic)
<p>B-8 ¿CUALES SON LAS ESTRATEGIAS QUE HA DISEÑADO LA INSTITUCION PARA ATENDER LA EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES SIN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación, iniciando con docentes de primaria...(sic)
<p>B-9 ¿CUALES SON LOS MECANISMOS PARA ATENDER INQUIETUDES RESULTANTES DEL PROCESO EDUCATIVO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En jornadas pedagógicas están con el Vicerrector académico que orienta sobre procesos cómo elaborar indicadores, talleres que se le apunta cuando no se alcanzan objetivos plenamente con
<p>B-10 ¿CÓMO SON TENIDAS EN CUENTA LAS PRUEBAS SABER Y LAS PRUEBAS ICFES?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se... resultados mediante una tabla, se estudia y luego se socializa con los estudiantes y se aplican criterios, se hacen las imitaciones (simulacro) - No se han hecho comparativos con otros establecimientos las pruebas SABER han sido a nivel interno entre lo tres establecimientos. - Se da orientación, los jefes de área exponen cada caso, se pule y se aclara que en el proceso hay que dar siempre oportunidad. La evaluación es un mecanismo abierto flexible y permanente, esta no es para..... para dar, no una, sino mil oportunidades.

	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo son tenidas en cuenta las pruebas saber y pruebas ICFES dentro del proceso evaluativo las saber: entran a estudiarlo dentro de la instancia que tengan que hacer parte con ellas (consejo académico y directivos) - ICFES: se fortalecen todos los sábados; hay personal calificado de 8:00 a 12:00. Liderado por una maestra Licenciada en español y literatura. - Se reúne un personal los sábados para hacer simulacros en cada área. - Los estudiantes muestran que se encuentran en nivel medio - Hay compromiso de parte de todos los educadores de..... el nivel entonces si hacen pruebas y refuerzos todos los sábados - Se ha encontrado que se falla en lecto-escritura y comprensión lectora y matemáticas - De allí entran a estudiar y analizan y diseñan estrategias de mejoramiento.
--	---

PREGUNTA	JESUS MARIA VALLE
A-1	
B-1 PARA QUE EVALUAN	<ul style="list-style-type: none"> - Para saber como están - Para saber si tienen el..... - Para crear - Saber si está respondiendo no solo que aprenda el niño si no a lo que se requiere de acuerdo a lineamientos, al contexto de ciudad - Saber si está enmarcando desde su propio PEI responde a su norte: Misión y visión dentro deespecíficamente
B-2 REFERENTES LEGALES	- compromiso con la transformación social
B-3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS	- Las competencias ni saber hacer y saber en la medida que se sepa que se hace

B-4 SEGUIMIENTO A DOCENTES	-
B-5	
B-6	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias ciudadanas y social, manera muy integral desde 2001 se ha observado un proceso de interiorización de la norma - Respeto por el otro han reconocido la palabra es un rescate del conflicto aunque todavía lo resuelven a los golpes irrespetar la autoridad coordinadora y docentes
B-7 ACOMPAÑAMIENTO A MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> - En bachillerato no hay estudiantes con NEE plantea que un joven no llega al ... - Falta organizar lo de NEE se retira del proceso por la complejidad de lo cognitivo - Se inicio con una perspectiva a nivel de dificultad física pero tiene inteligencia normal - Falta contextualizar lo curricular para estos niños
B-8	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación estudio NEE - Evaluación de por y con otras instituciones - Se suministra pero a nivel de procesos de aprendizaje - No hay un seguimiento del proceso - Los padres no se comprometen en un plan de tutelas de asistencia a z institucional - Con visitas domiciliarias la norma que aprende en institución la están llevando a la casa aunque todavía falta por el resultado el padre de familia aun tiene confusión en lo es la norma siguen manejando los muchachos la norma de ellos..... - Cuerpo y no desdey en la familia todavía no hay mucha claridad es imposible abarcar en 2 años a 4 o 5 niños pero se esta trabajando en ello

	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencia de visita domiciliaria es la transformación de la mirada del docente a los jóvenes y de ellos hacia los miembros internos de instituto : empatía o simpatía - Han podido hacer seguimiento de un joven egresado de 2003 que nunca y se comprueba el cambio de mirada
B-9 MECANISMOS PARA ATENDER QUEJAS	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de consejo académico : como están y para donde van - Siempre hay una reflexión frente a los resultados que aparecen en proceso de Evaluación. - Se implementa desde la coordinadora académica, desde la ley 230, U de A ha apoyado
B-10 PRUEBAS ICFES	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el 2004 viene trabajando fuertemente en simulacros. Por que consideran que eso hace parte importante de la calidad de institución y por ello se está trabajando desde primaria - Los simulacros hablan de cómo están los niños y adolescentes en el proceso del aprendizaje - Esto muestra que los niños y adolescentes han aprendido a manejar la prueba y otra se evalúa todo el proceso de aprendizaje, no se inventa nada es sobre lo evaluado que se está construyendo - En el 2004 quedaron dos de 2do a nivel de pruebas ICFES tuvieron un Andrés Bello 2003 mide lo que se está trabajando en lo que se pretende - Muestran las competencias, como está en el proceso - Permite reflexionar sobre el que hacer - Todos los sábados trabajan con simulacros con el IME contrata la institución con muchachos de 11 se sacan los resultados de PREICFES - Se invierten evaluar